	POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN	POLÍTICA
		Versión 3
		Página 1 de 2


EMMA Medioambiental Andaluza, a través de este documento define su compromiso para la correcta gestión de la Calidad, el respeto al Medio Ambiente (prevención de la contaminación) y la Seguridad y Salud en el Trabajo. Dicha misión se articula en los siguientes compromisos básicos:

- ✦ *Cumplir no sólo requisitos legales que afectan a nuestra actividad, sino también todos aquellos compromisos voluntarios relacionados con la gestión ambiental y con la prevención de riesgos laborales que vayan más allá de la normativa.*
- ✦ *Proporcionar satisfacción a nuestros clientes, cumpliendo con sus expectativas, mostrando en todo momento una clara visión de nuestro trabajo, aportando cuanta información necesite de los protocolos de actuación.*
- ✦ *Mejorar la Calidad de nuestro servicio, teniendo siempre una conciencia dirigida a la consecución de un industria limpia y garantizando el respeto por el Medio Ambiente en un desarrollo sostenible. Sin que exista variación alguna entre todos nuestros servicios.*
- ✦ *Utilizar procesos optimizados y seguros, que contribuyan al pleno bienestar de los empleados, y que les eviten y protejan de accidentes laborales así como de enfermedades profesionales. Fomentando una cultura de valores en donde sea considerada la importancia de las personas y su potencial de aporte.*
- ✦ *Prevenir los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores y mejorar de manera continua nuestro sistema de gestión integrado*
- ✦ *Lograr un desarrollo y crecimiento permanente. Superando cada vez las expectativas de nuestros clientes y personal de la empresa.*

Todo ello cuentan con el respaldo incondicional de la Gerencia, por lo cual se difunden a todo el personal que conforma la empresa, a fin de que sean entendidos y aplicados correctamente, por lo que es compromiso de todos el conocerlos y utilizarlos durante la ejecución de sus actividades.

- ✦ *Estamos comprometidos con nuestros Clientes (hacemos bien las cosas)*
- ✦ *Estamos comprometidos con nuestros trabajadores (buscamos el mejor entorno de trabajo posible)*
- ✦ *Estamos comprometidos con el Medio Ambiente (nuestra actividad tiene un impacto positivo sobre el medio ambiente)*
- ✦ *Trabajamos desde el respeto de los principios éticos y comerciales (por ejemplo, no soborno, anticorrupción, protección de la propiedad intelectual, etc.)*

Su conocimiento y estricta aplicación es de obligado cumplimiento para todos los que tienen alguna responsabilidad en la implantación, el desarrollo o el control de la totalidad de los procesos de esta organización.

	POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN	POLÍTICA
		Versión 3
		Página 2 de 2

EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA, S.L.U. que la responsabilidad de gestión de la prevención de riesgos laborales incumbe a toda la organización y adoptará las medidas necesarias para crear un sistema de gestión capaz de **garantizar la salud y la seguridad de todos y cada uno de sus trabajadores** en todas las actividades que se realicen dentro del ámbito laboral, y en segundo lugar cumplir satisfactoriamente con el marco legal vigente.

Por ello espera que cada empleado se adhiera al espíritu y a la letra de esta política que participe y colabore en el desarrollo y aplicación de las acciones de la prevención de riesgos y que informe rápidamente de cualquier situación adversa de la que tenga conocimiento para que ésta pueda ser subsanada y corregida.

Por este motivo *EMMA MEDIOAMBIENTAL ANDALUZA, S.L.U.* considera fundamentales los siguientes principios y objetivos generales:

- ✦ Todas las lesiones, dolencias, enfermedades, accidentes e incidentes relacionados con el trabajo pueden y deben ser evitados. Basándonos en este principio la empresa se compromete a alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, no limitándose solamente a cumplir con la legislación vigente en la materia, sino llevando a cabo acciones internas que eleven el grado de protección de los trabajadores marcado por la ley, si ello fuera necesario.
- ✦ La Dirección potenciará la integración de la seguridad en el proceso de producción, estableciendo como principio básico que la mejor productividad se consigue con la mayor seguridad, pues no se debe olvidar que la conservación de los recursos materiales y humanos constituye un elemento fundamental para disminuir los costes.
- ✦ Se aportará a los trabajadores toda la información existente sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como la formación necesaria sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención.
- ✦ Se promoverá la participación activa de todos los trabajadores en las cuestiones relacionadas en el sistema de gestión, por ser ellos los que conocen con mayor profundidad los pormenores de las tareas que realizan, y por lo tanto son los más indicados para aportar ideas sobre la manera más segura de llevarlas a cabo.
- ✦ Integrar la prevención de riesgos en todos y cada uno de los procesos y operaciones que se desarrollen en la empresa.
- ✦ Vigilar la salud de los trabajadores, como elemento esencial de la prevención de riesgos laborales

Se asignarán los recursos humanos y materiales necesarios, y se planificará de manera adecuada la utilización de los mismos.